

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ  
ARANDUPY  
Sambýhyta  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA

TETĀ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Asunción, 28 de mayo de 2019

Nota SNC/SG N° 551 /2019

Señor Ministro:

Me dirijo a Vuestra Excelencia, en el marco de las actividades de la Comisión Nacional de Conmemoración del Sesquicentenario de la Epopeya Nacional, a fin de hacer referencia a los acuerdos suscriptos en el año 2018 entre el Ministerio de Cultura y el INRAP de Francia con la Secretaría Nacional de Cultura, a fin de desarrollar un Programa de intercambio, formación, capacitación y apoyo para el establecimiento de equipos de arqueólogos paraguayos para la realización de operaciones y técnicas de arqueología preventiva y militar en el Instituto Nacional de Arqueología Preventiva (INRAP).

En ese contexto, me permito solicitar sus buenos oficios a fin de designar un representante de la institución a su digno cargo a fin de integrar el Comité de Evaluación que analizará los perfiles de los candidatos para la obtención de las becas en el marco de la segunda Misión del Programa de intercambio y de formación para tres becarios paraguayos, con fecha a definir.

Hago propicia la oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia la seguridad de mi distinguida consideración.

  
Rubén Capdevila  
Ministro – Secretario Ejecutivo

A Su Excelencia  
Don Bernardino Soto Estigarribia, Ministro  
Ministerio de Defensa Nacional  
Ciudad



  
Saturnino Ojeda V.  
Funcionario